ALCALDIA MUNICIPAL DE SOPO

SOPÓ Es Nuestro Tiempo

EVALUACIÓN DE PROPUESTAS Y CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE CULTURA

FUNCIONARIO EVALUADOR: JUAN CARLOS MENDOZA GOMEZ

FECHA DE EVALUACIÓN: 2022/01/27

Revisado el estudio previo correspondiente y contando con la debida disponibilidad presupuestal, se justifica llevar a cabo el contrato para **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR(A) DE GUITARRA ACÚSTICA Y ESTUDIANTINA, EN LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL RECREARTE DE LA SECRETARÍA DE CULTURA DEL MUNICIPIO DE SOPÓ.**. Para tal fin y de conformidad con el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015, se procede a realizar la evaluación de la propuesta presenta por **JOHAN RENNE OLAYA BETANCOURT**, de la siguiente manera:

FACTORES DE ESCOGENCIA

Jurídicos	De acuerdo con la hoja de ruta, el proponente aporta la totalidad de los documentos solicitados, se efectuó la revisión de los soportes y se encontró que ésta se ajusta a los requerimientos establecidos por la normatividad vigente en materia de contratación y a las necesidades de la entidad orientadas al cumplimiento del objeto contractual. El postulante demuestra la capacidad para celebrar el presente contrato, pues es mayor de 18 años y certifica la capacidad para celebrar el presente contrato, al no encontrarse en ninguna causal de inhabilidad o incompatibilidad. La persona adjunta certificado médico de Salud Ocupacional vigente.	CUMPLE
Idoneidad	El interesado cumple con los requisitos para proveer el cargo presenta documentos de estudio en el campo de Música y afines: - Título profesional como músico guitarrista con énfasis en música de cámara en la universidad nacional de Colombia (2005) Además de las siguientes certificaciones: - certificado de competencia laboral de interpretar la música con instrumento de cuerda pulsada, emitido por El Servicio Nacional de Aprendizaje, de fecha 12 de diciembre 2010. -Certificado expedido por la ESCUELA DE MÚSICA Y AUDIO FERNANDO SOR, por asistir al 3er festival internacional de guitarra clásica (2008)	CUMPLE

	- Certificado participación clases magistal de guitarra, emitido por el Banco de la republica fecha de 23 octubre de 2007. -Certificado participación de segundo seminario internacional de guitarra, emitido por secretaria de cultura de provincia, de fecha septiembre 2007.	
Experiencia	Una vez revisada las condiciones de experiencia, se pudo verificar que la persona aporta las siguientes certificaciones relacionadas al objeto a contratar: Contratos de prestación de Servicios celebrado con la Alcaldía Municipal de SopóCertificación contrato prestación de servicios D-2013-0188 por 10 meses como instructor de guitarra clásica. Certificación contrato prestación de servicios D-2014-0112 por 11 meses como instructor de guitarra. Certificación contrato prestación de servicios D-2015-0161 por 10 meses como instructor de guitarra clásica. Certificación contrato prestación de servicios D-2016-0206 por 7 meses como instructor de guitarra clásica. Certificación contrato prestación de servicios D-2017-0203 por 10 meses como instructor de guitarra clásica. Certificación contrato prestación de serviciosD-2018-0059 por 10 meses como instructor de guitarra clásica. Certificación contrato prestación de servicios D-2019-0251 por 300 días como instructor de guitarra clásica. - Certificación contrato prestación de servicios D-2021-00214 por 7 meses como formador del programa estudiantina y guitarra clásica.	CUMPLE
Económicos	La propuesta presentada se ajusta en términos económicos al presupuesto y al análisis realizado por la entidad de conformidad con lo establecido en el decreto 001 del 03 de Enero de 2022, expedido por la Alcaldía Municipal de Sopó y de acuerdo a las obligaciones a realizar.	CUMPLE

Por lo anteriormente señalado y en aplicación del deber de selección objetiva señalado en la Ley 80 de 1993, modificado por la Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015, se recomienda contratar con **JOHAN RENNE OLAYA BETANCOURT**, por un valor de **DIECISIETE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($17.600.000,00) M/CTE** y un término de **10 MESES -**.

JUAN CARLOS MENDOZA GOMEZ
SECRETARIO DE DESPACHO